



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0244 -2010-GORE-ICA/GRINF

Ica, **23 DIC. 2010**

VISTO, el Oficio N° 1351-2010-SGSL de fecha 16 de Diciembre del 2010, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0574-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 12 de Noviembre del 2010 Aprueba la suscripción del Convenio para la Ejecución de Mantenimiento de Infraestructura entre el Gobierno Regional de Ica y el Núcleo Ejecutor "Mantenimiento del Muro Perimétrico de la I.E Básica Especial Divino Niño Jesús – Ica.

Que, mediante Informe N° 222-2010-SGEO/CMA, de fecha 15 de Diciembre del 2010, el Ing. Camil Maldonado Almanza otorga la Conformidad al Expediente Técnico del asunto.

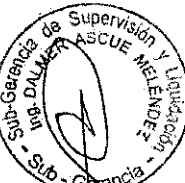
Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 22 Educación, Programa: 047 Educación Básica, Sub Programa: 0104 Educación Primaria, Actividad: 1.021705 Mantenimiento de Infraestructura Pública, Componente: 3.022564 Mantenimiento de Infraestructura, Obra: "**Mantenimiento del Muro Perimétrico de la I.E Básica Especial Divino Niño Jesús – Ica**", Meta: Mantenimiento de Muro Perimétrico.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

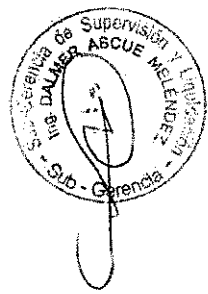
Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29465 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2010-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:



FUNCION : 22 Educación
 PROGRAMA : 047 Educación Básica
 SUB PROGRAMA : 0105 Educación Secundaria
 ACTIVIDAD : 1.021705 Mantenimiento de Infraestructura Pública
 COMPONENTE : 3.022564 Mantenimiento de Infraestructura
 OBRA : **Mantenimiento del Muro Perimétrico de la I.E Básica Especial
 Divino Niño Jesús – Ica**
 META : Mantenimiento de Muro Perimétrico
 MOD. DE EJEC. : Por Encargo.
 PPTO. TOTAL : S/. 227,366.24 Nuevos Soles
 VALOR REFER. OBRA. : S/. 197,722.56 Nuevos Soles
 GASTO EXP. TECNICO : S/. 5,760.00 Nuevos Soles
 GASTOS GENERALES : S/. 23,883.68 Nuevos Soles
 APORTE COMUNAL : S/. 1,232.75 Nuevos Soles
 ANALISTA : Ing. Edwald Ivan Quintanilla Gómez
 UBICACIÓN :
 Distrito : Ica
 Provincia : Ica
 Región : Ica



ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

 Ing. ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 (e) GERENTE REGIONAL